

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

RESOLUCIÓN de 22 de diciembre de 2015, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Cádiz, por la que se somete a información pública, a efectos de tramitación de la autorización ambiental integrada, el proyecto que se cita en el término municipal de Villamartín (Cádiz). (PP. 3164/2015).

De conformidad con lo establecido en el artículo 16 de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, con el artículo 24 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y con la Ley 16/2011, de 23 de diciembre, de Salud Pública de Andalucía, se debe abrir un período de información pública con objeto de que los ciudadanos conozcan la documentación aportada y puedan presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Por ello, y en virtud de la normativa anteriormente citada,

R E S U E L V O

Primero. Anunciar la apertura del trámite de información pública de la autorización ambiental integrada acompañada del estudio de impacto ambiental y de la valoración de impacto en la salud correspondiente al proyecto «Granja Avícola Codisa Europa, S.L.», promovido por Codisa Europa, S.L., en el término municipal de Villamartín, provincia de Cádiz.

Expte.: AAI/CA/060/15.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar para información pública a todos aquellos interesados en el citado documento.

Durante un plazo de cuarenta y cinco días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, cualquier interesado podrá formular las alegaciones que estime oportunas por escrito en la propia Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Cádiz, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y ser dirigidas a la Ilmo. Delegado Territorial.

El expediente podrá ser examinado de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas, en las oficinas de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Cádiz, sita en la Plaza Asdrúbal, s/n, 3.ª planta, de Cádiz.

RESUMEN DEL PROYECTO

Expediente: «Granja Avícola Codisa Europa, S.L.» (Expte. AAI/CA/060/15).

Peticionario: Codisa Europa, S.L.

Emplazamiento de la instalación: Paraje «Ahumada», polígono 52, parcela 59.

Término municipal afectado: Villamartín, Cádiz.

Actividad a desarrollar: Granja Avícola, cebadero de pollos Broilers.

Cádiz, 22 de diciembre de 2015.- El Delegado, Ángel Acuña Racero.